

DECANATO

« Año de la lucha contra la corrupción e Impunidad »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0413-D-FLCH-19

Lima, 15 de abril de 2019

VISTO el expediente con registro de ingreso N.º 03548-FLCH-2019 relativo a la encargatura de la Dirección del Instituto de Investigaciones Humanísticas - IIH de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03013-R-16 de fecha 6 de junio de 2016, se autoriza la publicación del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado por la Asamblea Estatutaria de la Universidad, el mismo que entró en vigencia a partir del 6 de junio de 2016;

Que, de conformidad al Estatuto de la UNMSM, artículo 72º, inciso e), es atribución del Decano designar a los Vicedecanos, Directores de Escuelas Profesionales, de la Unidad de Investigación, Institutos de Investigación, la Unidad de Posgrado y del CERSEU;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03162-R-17, de fecha 12 de junio del 2017, se encargó la Dirección del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas a la Dra. María Yolanda Luisa Westphalen Rodríguez, con código N.º 093106;

Que, mediante el Oficio N.º 0095/FLCH-UI/19, de fecha 15 de abril de 2019, el Director de la Unidad de Investigación, solicita la encargatura del Dr. Rubén Dorian Espezuía Salmón, con código N.º 0A0582, de la Dirección del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DAR POR CONCLUIDAS** a partir del 15 de abril de 2019 las funciones de la Dra. María Yolanda Westphalen Rodríguez, con código 093106, Profesora Principal a Tiempo Completo del Departamento Académico de Literatura, como Directora del Instituto de Investigaciones Humanísticas - IIH de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, dándole las gracias por los servicios prestados.
- 2.º **ENCARGAR** a partir del 16 de abril de 2019 al Dr. Rubén Dorian Espezuía Salmón, con código N.º 0A0582, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Literatura, la Dirección del Instituto de Investigaciones Humanísticas - IIH de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- 3.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

